

ANEXO No. 8

**PACE-VAQUITA (*Phocoena sinus*)
INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE**

Nombre del concepto de apoyo: _____
 Nombre, denominación o razón social del Beneficiario: _____
 Nombre del Representante Legal (si aplica): _____
 Municipio: _____
 Estado: _____
 Monto Autorizado: _____
 Fecha de inicio de la integración del expediente: _____
 Fecha de conclusión de la integración del expediente: _____

Documento	Se tiene físicamente (Si/No)	No. Documento	Fecha
Solicitud de apoyo			
Comprobante de domicilio			
Acta constitutiva (si aplica).			
Instrumento jurídico que modifique el Acta Constitutiva de la persona moral, relativa a la denominación o razón social, domicilio u objeto. (si aplica)			
CURP (si aplica)			
Registro Federal de Contribuyentes			
Identificación oficial vigente del representante legal (si aplica)			
Documento con el que acredita el carácter de representante legal.			
Copia del (los) permiso(s) de pesca comercial vigente(s), colectivo o individualizado.			
Opinión favorable emitida por el SAT respecto al cumplimiento de las obligaciones fiscales.			
RECONVERSIÓN PRODUCTIVA: Manifiesto escrito de voluntad de entregar la embarcación, motor y redes agalleras y de enmalle y todos los permisos de pesca asociados a dicha embarcación, señalando bajo protesta de decir verdad que las embarcaciones, motor y redes serán entregadas a la CONANP no se encuentran comprometidos en prenda en ningún tipo de			

modalidad como prestamos, crédito o cualquier tipo de transacción financiera o crediticia.			
RECONVERSIÓN PRODUCTIVA: Carta compromiso en la que se establezca la voluntad de renunciar a las prerrogativas contenidas en el o los permisos de pesca comercial vigentes, expedidos por la CONAPESCA, especificando el(los) número(s) del (los) permiso(s) y pesquería autorizada, nombre de la(s) embarcación(es), número de matrícula de éstas y número(s) de serie del (los) motor(es). (si aplica)			
RECONVERSIÓN PRODUCTIVA Certificado de matrícula en original de la embarcación expedido por la autoridad de Capitanía de Puerto de la SCT (si aplica)			
Factura o testimonio notarial firmado ante dos testigos que acredite la propiedad de las embarcaciones y sus motores (si aplica)			
Contrato de donación (si aplica)			
Copia certificada de Acta de Asamblea de la Sociedad Cooperativa y relación de socios vigentes, en la que se otorgue consentimiento expreso para el retiro voluntario de la embarcación, motor y todos los permisos de pesca asociados a la embarcación. (si aplica)			
Copia del o los permisos de pesca mencionados en la carta compromiso.			
RECONVERSIÓN TECNOLÓGICA: Carta compromiso en la que se establezca la voluntad de sustituir las redes agalleras o de enmalle contenidas en el(los) permiso(s) de pesca comercial vigentes, expedidos por la CONAPESCA, por métodos y artes de pesca selectivas que eviten la captura incidental de vaquita, especificando número del o los permisos, fecha de vencimiento, nombre de la embarcación(es). (si aplica)			
RECONVERSIÓN TECNOLÓGICA Certificado de matrícula actualizado de la embarcación certificada por la autoridad de			

la Capitanía de Puerto de la SCT. (si aplica)			
Manifiesto escrito de voluntad de entregar a la CONANP las redes agalleras y de enmalle previstas en el(los) permiso(s) de pesca. (si aplica)			
Avisos de arribo de al menos los tres últimos años.			
Constancia de la solicitud de permiso de pesca comercial con las artes de pesca distintos de las redes de enmalle y agalleras debidamente recibido por la CONAPESCA			
Convenio de Concertación			
Copias de transferencias electrónicas de los pagos.			
Acta de entrega recepción.			
Otros			

Nombre y firma del Responsable de Integrar el expediente: _____